

REGLAMENTO ESCOLAR

Alumnos:

- El **CABELLO DEBERÁ SER CORTE ESCOLAR**, no rapado, ni peinado de manera extravagante (no cabellos rapados ni picos), patillas bien cortadas y sin tintes.
- La barba solo se permite corta y bien cuidada.
- No se permite el uso de aretes o arracadas, uñas pintadas o expansores.
- **ESTÁ PROHIBIDO EL USO DE PIERCING EN CUALQUIER PARTE DEL CUERPO.**
- No se permite el uso de gorras o cachuchas dentro de las instalaciones del plantel

Atentamente

Subdirección Académica del Plantel